

### MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS INFANTAS FERNANDEZ**, integrante del Grupo parlamentario del **FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR**,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el 26 de Octubre el Distrito de Acolla, de la Provincia de Jauja, Departamento de Junín, celebra 115 años de su creación política.

Que, el Distrito de Acolla, uno de los pueblos rurales más poblados de la región central, cuenta con una población estimada en 11,000 habitantes, los que en su gran mayoría están dedicados a la producción agrícola de papas, trigo, cebada, quinua, kiwicha y otros productos nativos.

Es importante resaltar, que, el Distrito de Acolla es conocido a nivel nacional e internacional como un pueblo cuyos habitantes en su gran mayoría tienen especial dedicación por la música, los que, en algunos casos han llegado a participar en importantes instituciones como la "Orquesta Sinfónica Nacional" y la conocida "Banda de la Guardia Republicana".

El Distrito de Acolla, conocida como la "Capital de la música vernacular del centro del Perú", cuya superficie tiene una extensión de 122.40 Km<sup>2</sup> y se encuentra ubicada en el Valle de Yanamarca, cuenta con muchas riquezas naturales aptas para el desarrollo del turismo, pues, tiene innumerables atractivos como sus hermosos paisajes, restos arqueológicos como las "Ruinas de Tunanmarca", platos típicos, artesanía y festividades en diferentes fechas



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

del año, de las que son muy conocidas el famoso “Toril” y la “Majtada”, que es una representación a la gesta heroica del Mariscal Andrés Avelino Cáceres y al pueblo de toda esa región.

Que, siendo esta fecha tan importante para los pobladores de éste Distrito, es deber de la representación nacional transmitir su saludo y compromiso para continuar trabajando en busca del progreso y desarrollo de los pueblos del Perú, propone la siguiente Moción de Saludo:

## **EL CONGRESO DE LA REPUBLICA**

### ***Acuerda la siguiente Moción de Saludo:***

**PRIMERO.-** SALUDAR AL DISTRITO DE ACOLLA CON OCASIÓN DE CELEBRAR EL PROXIMO 26 DE OCTUBRE SU 115 ANIVERSARIO Y HACER VOTOS PARA QUE LOS CIUDADANOS DE ESTA HERMOSA TIERRA CONTINUEN POR LA SENDA DEL PROGRESO Y DESARROLLO.

**SEGUNDO.-** HACER LLEGAR EL PRESENTE SALUDO EN LA PERSONA DEL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOLLA, SEÑOR JUAN RODRIGUEZ MELGAR, HACIENDO EXTENSIVO A TODO EL CUERPO DE REGIDORES DE ESA COMUNA.

**Lima, 10 de Octubre de 2001**



  
CARLOS INFANTAS FERNANDEZ  
Congresista de la República

**CONSEJO DIRECTIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**  
**Lima, 16 de Octubre de 2001**

Por acuerdo del Consejo Directivo, aprobada.-----



Lima, 17 de octubre de 2001

**Oficio N° 512-CR-DP-M**

Señor  
Juan Rodríguez Melgar  
Alcalde de la Municipalidad  
Distrital de Acolla  
Jauja-Junín



000-2559

Tengo el agrado de dirigirme a usted para transcribirle la siguiente Moción aprobada por el Consejo Directivo del Congreso de la República, en su sesión del 16 de octubre de 2001:

**"El Congresista de la República que suscribe, presenta la siguiente Moción:**

**El Consejo Directivo del Congreso de la República;**

**Acuerda:**

1º Saludar al Distrito de Acolla, con ocasión de celebrar el 26 de octubre su 115º Aniversario y hacer votos para que los ciudadanos de esta hermosa tierra continúen por la senda del progreso y desarrollo.

2º Transcribir esta Moción al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Acolla señor Juan Rodríguez Melgar, haciéndola extensiva a todo el cuerpo de Regidores de esa Comuna.

Lima, 10 de octubre de 2001.- (Fdo).- Carlos Infantas Fernández.-  
Congresista de la República".

Aprovecho la ocasión para presentar a usted, señor Alcalde, la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,



.....  
**XAVIER BARRÓN CEBBEROS**  
Tercer Vicepresidente del  
Congreso de la República